

Al contestar: OAJ 1300-E2- 000228

Señores

JUZGADO CUARENTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: jadmin40bta@notificacionesrj.gov.co

Dirección: Carrera 57 No. 43-91 Piso 5. CAN

Bogotá, D.C.

RADICADO:	11 001 33 31 040 2019-00257-00
MEDIO DE CONTROL:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	DIÓGENES CORREA ÁLVAREZ Y OTROS
ACCIONADO:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
ASUNTO:	CUMPLIMIENTO ORDEN No. 1 AUDIENCIA DEL 2 DE FEBRERO DE 2022.

Respetada Señora Juez,

VALENTINA GIRALDO CASTAÑO, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.058.846.415 de Pensilvania Caldas, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 311.647 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada judicial de la **NACIÓN- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** conforme al poder que reposa en el expediente, dentro del término conferido me permito dar cumplimiento a la orden primera de la audiencia de verificación del 2 de febrero de 2022, relativa a la radicación del informe del avance de las etapas 1 y 2 del proceso de participación y delimitación del Páramo Sumapaz.

Así las cosas, se adjunta al prese escrito *“INFORME DE AVANCE DE LAS FASES 1 Y 2, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES EXPEDIDAS EN LA AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DEL 2 DE FEBRERO DE 2022”*, correspondiente al período comprendido entre el 22 de enero y el 31 de marzo de 2022.

En estos términos damos cumplimiento a las ordenes emanadas por su honorable despacho, reiterando nuestro compromiso e interés con el cumplimiento de las órdenes judiciales establecidas en la sentencia proferida en el marco del proceso de la referencia.

ANEXO

Informe de avance de las fases 1 y 2, en cumplimiento de las órdenes expedidas en la audiencia de verificación del 2 de febrero de 2022, en 27 folios, con sus anexos disponibles en https://ticminambiente-my.sharepoint.com/personal/jinsuastyt_minambiente_gov_co_/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FPRAMOSII%2FDocumentos%20compartidos%2FD%5FSumapaz%2F5%2D%2D%2DAcciones%202022%2FInformes%20de%20Cumplimiento%202022%2FInforme%2015%20de%20marzo&listurl=https%3A%2F%2Fticminambiente%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FPRAMOSII%2FDocumentos%20compartidos&viewid=0b502901%2D2b8a%2D425b%2Db172%2D4228cb108dd7

NOTIFICACIONES

La suscrita las recibirá en la Calle 37 N° 8 – 40, Piso 5° de la ciudad de Bogotá D.C. y al buzón electrónico procesosjudiciales@minambiente.gov.co.

Atentamente,



VALENTINA GIRALDO CASTAÑO

C.C. 1.058.846.415 de Pensilvania Caldas

T.P. 311647 del C.S. de la J



El ambiente
es de todos

Minambiente

**INFORME DE AVANCE DE LAS FASES 1 Y 2, EN CUMPLIMIENTO DE LAS
ÓRDENES EXPEDIDAS EN LA AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DEL 2 DE FEBRERO
DE 2022**

**CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARENTA
(40) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN
CUARTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA
EXPEDIENTE 1101-33-37-040-2019-00257-00 QUE ORDENA LA DELIMITACIÓN
PARTICIPATIVA DEL PÁRAMO DE CRUZ VERDE- SUMAPAZ**

**PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA NUEVA DELIMITACIÓN DEL PÁRAMO
CRUZ VERDE- SUMAPAZ**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1 DE ABRIL 2022



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. MESA DE INTERLOCUCIÓN	5
1.1. REUNIONES PREPARATORIAS	5
1.2. Convocatoria para Cuarta Mesa de Interlocución – 12 de febrero de 2022	6
1.3. Desarrollo de la reunión – Cuarta Mesa de Interlocución – 12 de febrero de 2022	10
2. DESARROLLO DE LA MESA DE ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO	19
2.1. MESA DE ARTICULACION Y SEGUIMIENTO - 24 DE FEBRERO DE 2022	19
2.2. MESA DE ARTICULACION Y SEGUIMIENTO - 11 DE MARZO DE 2022	19
3. DESARROLLO DE LAS MESAS DE INTERLOCUCIÓN MUNICIPALES Y LOCALES	20



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del fallo proferido por el Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá – Sección Cuarta del 11 de septiembre de 2019, frente a la Acción de Tutela 110013337040-2019-00257-00, se estructuró el presente informe que da cuenta de las acciones adelantadas entre el 22 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2022, con relación al avance de la Fase 1 y 2 del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, en cumplimiento de las órdenes expedidas en la Audiencia de Verificación del 2 de Febrero de 2022, en particular la siguiente:

“PRIMERO: SE ORDENA al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el 01 de abril de 2022 allegue informe del avance de las etapas 1 y 2 del proceso de participación y delimitación del Páramo Sumapaz.”

Durante el periodo de este informe el Ministerio gestionó y organizó la logística para desarrollar la Cuarta sesión Mesa de interlocución para construir conjuntamente con accionantes y actores sociales el plan de trabajo y la metodología del proceso, espacio enmarcado en la orden proferida por el juzgado en mayo de 2021. Esta Cuarta Sesión se coordinó de manera presencial en cuatro escenarios simultáneos una en cada departamento, siendo Fusagasugá el escenario principal para la Coordinadora Campesina Regional del Sumapaz, y los municipios de Guamal- Meta, Choachí- Cundinamarca y Colombia- Huila como escenarios locales y relevantes en sus departamentos.

Asimismo, se habilitó la plataforma tecnológica Google Teams, con el fin de facilitar la participación de manera paralela y virtual de las comunidades, entidades e interesados en la cuarta sesión de mesa de interlocución; ahora bien, es importante aclarar que, en el municipio de Colombia (Huila) - Vereda Nueva Granada, por condiciones estructurales, no se contaba con suficiente conectividad, motivo por el cual los asistentes en este territorio efectuaron el espacio de reunión de manera autónoma con las comunidades asistentes.

Adicionalmente, es necesario resaltar que, debido a la amplia agenda presentada por la Coordinadora Campesina Regional del Sumapaz en el escenario de Fusagasugá, las comunidades conectadas en los otros escenarios locales de Guamal y Choachí decidieron en común acuerdo con alcaldías, personerías y Ministerio Público continuar con su ejercicio participativo de manera autónoma, puesto que, consideraron la necesidad de avanzar con el ejercicio a nivel local basado en las particularidades territoriales, y metodología propuesta por el Minambiente y en cumplimiento de implementar el enfoque local.

Acuerdos previos contruidos con la PGN

Para dar continuidad a este informe es pertinente recordar que el Juzgado 40 Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá ordenó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible crear una mesa de interlocución con presencia de los accionantes y demás actores sociales involucrados en el proceso de delimitación del páramo



Cruz Verde- Sumapaz, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Ambiental y el Procurador Carlos Zambrano, con el fin de llegar acuerdos concertados en el diseño del plan de trabajo y metodología del proceso de participación previa a la expedición del acto administrativo que delimite el Páramo Cruz Verde- Sumapaz. En reunión efectuada el 7 de julio de 2021 con la Procuraduría General de la Nación - PGN en adelante y la Defensoría del Pueblo, los entes de control plantearon como propuesta para el desarrollo de las mesas de interlocución lo siguiente:

1. En los espacios para el desarrollo de las mesas de interlocución y las fases para adelantar el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz verde – Sumapaz, se dará prelación a la presencialidad; excepto cuando por razones que lo justifiquen y/o por solicitud expresa de los municipios, los espacios de participación podrán llevarse a cabo a través de medios tecnológicos de forma extraordinaria. Dicha justificación deberá ser dada a conocer a todos los interesados en la reunión.
2. Se propone que las mesas de interlocución funcionen en tres niveles o instancias local, sectorial y de articulación y seguimiento:
 - Mesa de Interlocución a nivel local (Municipal) la cual contará con una reunión previa de acercamiento que se realizará a través de herramientas tecnológicas. Dichas reuniones se realizarán previo a cada fase del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz, “con el fin de llegar a acuerdos concertados en el diseño del plan de trabajo y metodología del proceso de participación previa a la expedición del acto administrativo que delimite el Páramo Cruz Verde - Sumapaz”. - La metodología (cómo), la logística (dónde), la fecha (cuándo) y los actores que se deben convocar.
 - Mesas sectoriales y/o con grupos de interés específico, de acuerdo con temas de interés, se propone desarrollar dentro de la fase de consulta e iniciativa (nivel que corresponde con el procedimiento donde los participantes emiten su opinión, juicio o análisis sobre el asunto de debate, y formulan opciones, así como alternativas al problema u opciones para resolver la situación)
 - Mesa de articulación y seguimiento de los resultados locales y de los consensos que se hayan construido. Se propone que esta mesa se reúna mensualmente, siempre y cuando sea necesario teniendo en consideración todo el procedimiento para agendar y desarrollar una reunión. (se llevará a cabo si durante el mes hubo avances significativos). Se propone que esté conformada por el Ministerio Público, accionantes, representantes de todos los municipios y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
3. En la metodología de consensos que se presentó el pasado 7 de julio de 2021 se deben incluir contenidos más explicativos de la metodología, sobre todo en cuanto a cómo abordar los desacuerdos en los que definitivamente no se pueden definir puntos medios (facilitador y/o mediador)

A partir de estos acuerdos preliminares se han desarrollado espacios de trabajo conjunto con la comunidad que se detallarán a continuación:



1. MESA DE INTERLOCUCIÓN

1.1. REUNIONES PREPARATORIAS

Como fue informado a través del anterior informe de cumplimiento (N°7), remitido al despacho judicial el 24 de enero de 2022, el día 17 de enero de 2022 se llevó a cabo una reunión a la que se convocó a las Alcaldías y Personerías municipales, las Gobernaciones de Cundinamarca, Meta y Huila, a las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en el páramo, a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación, cuyo objetivo fue contextualizar acerca del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz, en especial del desarrollo de las mesas de interlocución, con el fin de realizar la coordinación interinstitucional necesaria para la planeación de la cuarta sesión de la mesa de interlocución, la cual se planificó desarrollar en escenarios simultáneos, atendiendo la solicitud de la comunidad el pasado 20 de diciembre de 2021 (Anexo 1. Informe de Cumplimiento N°7).

Producto de esta reunión las alcaldías y personerías municipales se comprometieron a apoyar el fortalecimiento de la convocatoria para la divulgación de la invitación a la cuarta sesión de mesa de interlocución. Igualmente, el Ministerio de Ambiente se comunicó con cada ente municipal para divulgar la información a través de los medios más idóneos a nivel territorial.

Adicionalmente, se identificaron y establecieron los municipios de Guamal- Meta, Choachí- Cundinamarca, Colombia -Huila y Fusagasugá- Cundinamarca como los lugares idóneos para efectuar una reunión de manera presencial el 12 de febrero de 2022 a las 9:00 am. De forma adicional se brindó un link de la plataforma tecnológica Teams para que las personas que no pudieran asistir de manera presencial también pudieran participar de la reunión a través de este medio considerando las amplias distancias que caracterizan al páramo más grande del mundo, así como para permitir la interconexión entre los diferentes escenarios presenciales.

Previamente, se desarrolló una reunión de coordinación interinstitucional con las alcaldías y personerías de Guamal-Meta, Colombia- Huila, Choachí- Cundinamarca y Fusagasugá- Cundinamarca el pasado 7 de febrero de 2022 donde se brindó información relacionada con la delimitación participativa, también una actualización sobre el avance del proceso, se hizo seguimiento a las diversas formas de convocar empleadas y se gestionaron aspectos logísticos.

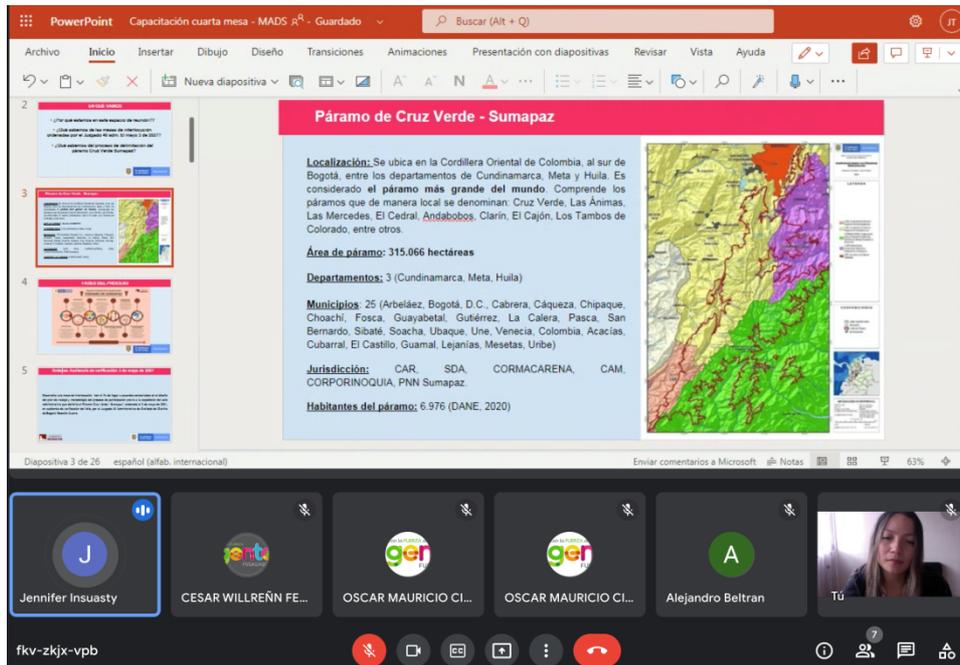


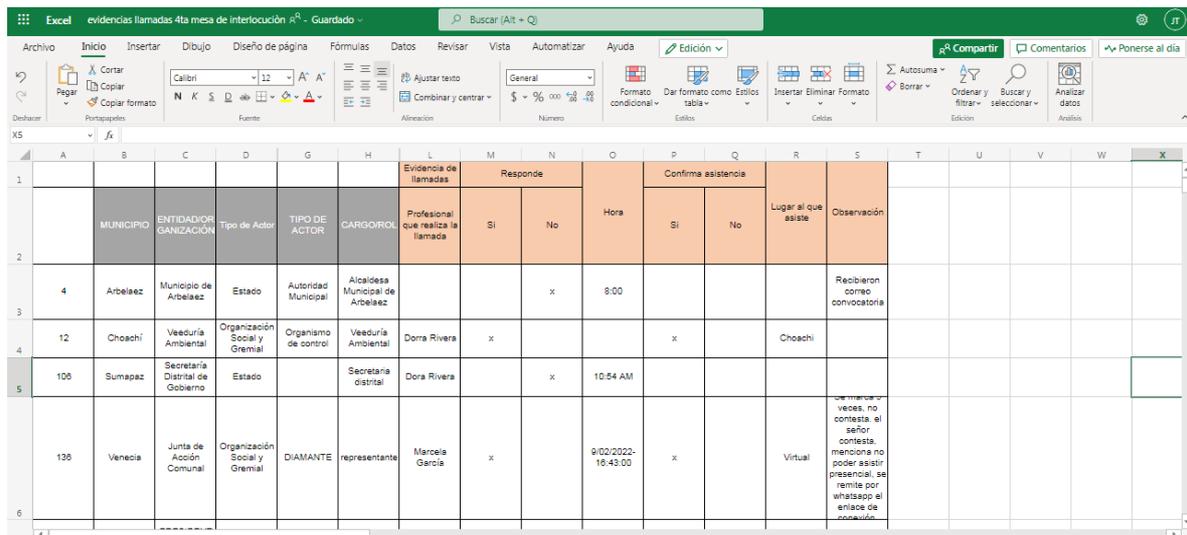
Figura 1. Reunión de contextualización y logística para cuarta sesión de mesa de interlocución.

Por otra parte, el Ministerio de Ambiente efectuó espacios de preparación interna (Anexo 2. Cuarta Mesa de Interlocución/Coordinación Dependencias) y el día 10 de febrero de 2022, se convocó a reunión a los procuradores: Carlos Zambrano, Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa, y los Procuradores Ambientales y Agrarios Hilmer Fino, Martha Carvajalino y Ruth Mireya Nuñez, así como la Doctora Gilma Rojas de la Defensoría del Pueblo, con el fin de presentarles de manera previa a la reunión la agenda propuesta y el taller que se desarrollaría en la Cuarta Mesa de Interlocución. A partir de esta reunión, y gracias a la retroalimentación de los asistentes, se ajustó la organización de la agenda y se dio claridad respecto a la metodología propuesta para llegar a acordar cómo se van a desarrollar las mesas de interlocución municipal y en qué fechas (Anexo 2. Cuarta Mesa de Interlocución/Reunión previa Ministerio Público).

1.2. Convocatoria para Cuarta Mesa de Interlocución – 12 de febrero de 2022

Para realizar la convocatoria se emplearon diversos medios: el 26 de enero de 2022 se enviaron correos invitando a todos los contactos tanto de comunidades como de entidades de los que dispone el Minambiente, los cuales están consignados en una base de datos construida a partir de los datos de los habitantes de páramos remitida por las Gobernaciones del Meta, Huila y Cundinamarca, las corporaciones con jurisdicción en el páramo, personerías y alcaldías de: Bogotá DC, Acacias, Cabrera, Cáqueza, Chipaque, Choachí, Colombia, Cubarral, El Castillo, Fosca, Fusagasugá, Guamal, Guayabetal, Gutiérrez, La Calera, Lejanías, Mesetas, Pasca, Arbeláez, San Bernardo, Sibaté, Soacha, Ubaque, Une, Uribe, Venecia y Villavicencio, se enviaron oficios con número de radicado 2101-E1-2022-00246 del 31 de enero de 2022, dirigido a accionantes, actores interesados, las alcaldías y personerías de los 25 municipios que componen el páramo Cruz Verde Sumapaz, las Corporaciones Autónomas Regionales que tienen jurisdicción en el páramo, las Gobernaciones del Huila, Meta y Cundinamarca, Defensoría del Pueblo y Procuraduría.

De la misma manera se realizó convocatoria telefónica mediante la cual, fueron invitados accionantes y aquellos actores sociales que no cuentan con datos de correo electrónico, se trata de 98 representantes de JAC, Asojuntas, JAL de los 25 municipios, y organizaciones gremiales y ambientales tal como la Asociación de productores de papa, la Asociación de Productores Agrícolas del Sumapaz, Corporación Sumapaz para la Defensa de la Calidad de Vida “CORPOSUMAPAZVIDA”, líderes veredales, representantes de acueductos comunitarios, Red de Jóvenes de Ambiente, representantes de ZRC, Anuc, Consejos locales de mujeres, Corregidores, Sindicato Agrícola de Sumapaz, federaciones de productores, Corpohumadea, Fundación amigos de la laguna, etc. (Anexo 2. Cuarta Mesa de Interlocución/Convocatoria).



Evidencia de llamadas	Responde		Hora	Confirma asistencia		Lugar al que asiste	Observación				
	Si	No		Si	No						
Profesional que realiza la llamada											
4	Arbaleaz	Municipio de Arbaleaz	Estado	Autoridad Municipal	Alcaldesa Municipal de Arbaleaz		Recibieron correo convocatoria				
12	Choachi	Veeduría Ambiental	Organización Social y Gremial	Organismo de control	Veeduría Ambiental	Dora Rivera	x	Choachi			
106	Sumapaz	Secretaría Distrital de Gobierno	Estado		Secretaría distrital	Dora Rivera	x	10:54 AM			
136	Veneza	Junta de Acción Comunal	Organización Social y Gremial	DIAMANTE	representante	Marcela Garcia	x	9/02/2022-16:43:00	x	Virtual	Se menciona que no contesta el señor, se menciona no poder asistir presencial, se remite por whatsapp el enlace de convocatoria

Figura 2. Evidencia de formato de llamadas a líderes de JAC y Asojuntas a reuniones de mesa de interlocución.

Así mismo, a lo largo del desarrollo se envió recordatorio para participar en la Cuarta sesión de Mesa de Interlocución mediante correo electrónico de los contactos de los que dispone el Ministerio, a través de la cuenta cvsmapaz@minambiente.gov.co (Anexo 2. Cuarta Mesa de Interlocución/Recordatorio de invitación).

Igualmente se elaboraron y divulgaron las siguientes piezas comunicativas, las cuales se compartieron a las respectivas alcaldías, gobernaciones y a algunos líderes de las comunidades en los municipios.



El ambiente es de todos Minambiente

SUMAPAZ *avanza*

Entre todos protegemos el Páramo de Sumapaz

¡Sumapaz avanza!

Cuarta sesión de la Mesa de Interlocución para construir conjuntamente el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo del **Páramo Cruz Verde - Sumapaz**.

Participe de manera presencial el **sábado 12 de febrero de 2022 a las 9: 00 a.m.**
Colombia (Huila): Salón comunal vereda Nueva Granada

Siga la reunión de manera virtual enlace: <https://cutt.ly/nOouSdN>

¡Su **participación** es la clave!



Figura 3. Convocatoria para el municipio de Colombia – Huila, Lugar: Salón Comunal de la Vereda Nueva Granada

El ambiente es de todos Minambiente SUMAPAZ avanza Entre todos protegemos el Páramo de Sumapaz

¡Sumapaz avanza!

Cuarta sesión de la Mesa de Interlocución para construir conjuntamente el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo del **Páramo Cruz Verde - Sumapaz.**

Participe de manera presencial el **sábado 12 de febrero de 2022 a las 9: 00 a.m.**
Choachí: Salón Comunal el Bosque

Siga la reunión de manera virtual enlace: <https://cutt.ly/nOouSdN> **¡Su participación es la clave!**

Figura 4. Convocatoria para el municipio de Choachí – Cundinamarca, Lugar: Salón Comunal El Bosque

El ambiente es de todos Minambiente SUMAPAZ avanza Entre todos protegemos el Páramo de Sumapaz

¡Sumapaz avanza!

Cuarta sesión de la Mesa de Interlocución para construir conjuntamente el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo del **Páramo Cruz Verde - Sumapaz.**

Participe de manera presencial el **sábado 12 de febrero de 2022 a las 9: 00 a.m.**
El Guamal: En el EcoCentro Cultural Alfonso Silva Aranda.

Siga la reunión de manera virtual enlace: <https://cutt.ly/nOouSdN> **¡Su participación es la clave!**

Figura 5. Convocatoria para el municipio de Guamal- Meta, Lugar: Auditorio Municipal Ecocentro cultural Alfonso Silva.

El ambiente es de todos Minambiente SUMAPAZ avanza Entre todos protegemos el Páramo de Sumapaz

¡Sumapaz avanza!

Cuarta sesión de la Mesa de Interlocución para construir conjuntamente el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo del **Páramo Cruz Verde - Sumapaz.**

Participe de manera presencial el **sábado 12 de febrero de 2022 a las 9: 00 a.m.**
Fusagasugá: Coliseo Carlos Lleras Restrepo.

Siga la reunión de manera virtual enlace: <https://cutt.ly/nOouSdN> **¡Su participación es la clave!**



Figura 6. Convocatoria para el municipio de Fusagasugá-Cundinamarca, Lugar: Coliseo Carlos Lleras Restrepo.

De igual forma, se difundió en el minisitio convocando a las reuniones a través de banner:



Figura 7. Publicación de la información acerca de la convocatoria en la página web del Minambiente.

Es de recordar que la convocatoria también corresponde a una fase del proceso, más allá de un momento, es transversal en el mismo, por lo que ha sido reforzada a través de la actualización del Sitio Web disponible en la dirección: Sumapaz.minambiente.gov.co. Así mismo, se ha habilitado un correo institucional que facilita la comunicación entre todas las personas interesadas y el Ministerio de Ambiente, a través de este correo se reciben preguntas, sugerencias, recomendaciones y peticiones que son respondidas formalmente, el correo es: cvsmapaz@minambiente.gov.co.

Adicionalmente, en coadyuvancia con las alcaldías municipales se fomentó la convocatoria a través de redes sociales, radio comunitaria, voz a voz, invitaciones oficiales, llamadas telefónicas, mensajería instantánea.

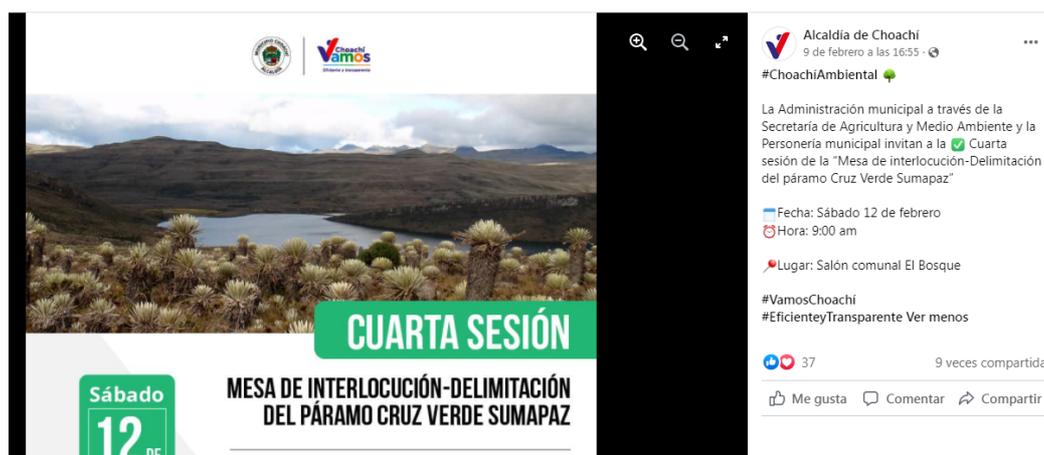


Figura 8. Convocatoria desde Facebook de Alcaldía de Choachí- Cundinamarca



Figura 9. Convocatoria desde Facebook de Alcaldía de Guamal- Meta

1.3. Desarrollo de la reunión – Cuarta Mesa de Interlocución – 12 de febrero de 2022

La reunión de la Cuarta sesión de Mesa de Interlocución ordenada por el Juzgado 40 Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá en audiencia de verificación del fallo del 3 de mayo de 2021, se llevó a cabo el 12 de febrero de 2021 a las 9:00 am de manera simultánea en cuatro escenarios presenciales, en Fusagasugá- Cundinamarca como escenario central para la Coordinadora Campesina, y tres locales: Choachí- Cundinamarca, Colombia- Huila y Guamal- Meta, buscando la asistencia de la mayor cantidad de actores sociales de los municipios que hacen parte del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz cuyo objetivo fue *“establecer de manera conjunta con los diferentes actores sociales vinculados al proceso de delimitación participativa del Páramo Cruz Verde – Sumapaz, el diseño del plan de trabajo y metodología para el desarrollo de las mesas de interlocución a nivel municipal y local”*.

Los objetivos específicos fueron: i) realizar una contextualización a los asistentes sobre los avances en la construcción conjunta del plan de trabajo y metodología para el desarrollo de las mesas de interlocución a nivel municipal y local, realizados en las anteriores mesas de interlocución; ii) desarrollar la reunión adaptando la metodología a los diferentes espacios presenciales y de la plataforma tecnológica basándose en la herramienta metodológica “lluvia de ideas”, para la construcción conjunta del plan de trabajo y metodología; iii) socializar los resultados de la metodología construida conjuntamente en los diferentes espacios, para la unificación y consolidación del documento final y iv) definir con las autoridades locales (alcaldías y personerías), ministerio público, líderes sociales, veedores y demás asistentes, las fechas para las próximas mesas de interlocución a nivel municipal y local.

Se da apertura a la reunión con un saludo de bienvenida por parte del vocero Néstor Garzón, Coordinador en la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Minambiente, desde el municipio de Fusagasugá, mencionando el objetivo general y los específicos a desarrollar en la reunión.

Como se mencionó anteriormente, debido a problemas de conectividad no se tuvo conexión con el municipio de Colombia, razón por la que se decidió continuar de manera autónoma la reunión en este municipio. En los municipios de Choachí y Guamal al observar las demoras y atrasos en el avance de la agenda en Fusagasugá, las comunidades de estos municipios solicitaron ante el Ministerio Público dar continuidad con el desarrollo de manera independiente reclamando la necesidad de abordar el enfoque local con la propuesta de trabajo llevada por este Ministerio, concerniente a la agenda y al taller propuesto. A continuación, se describe el desarrollo en cada uno de los escenarios:



Escenario Central: Fusagasugá - Cundinamarca: El señor alcalde de Fusagasugá, Jhon Jairo Hortúa, dio unas palabras introductorias. La moderadora realizó la lectura de las reglas del espacio, de los derechos y deberes, así mismo se contó con la intervención de los ciudadanos frente a inquietudes y observaciones del proceso. La propuesta de agenda presentada por el Ministerio fue la siguiente:

1. Saludo de Bienvenida y apertura de la Mesa (solicitud de grabación)
2. Reglas del Espacio y lectura de derechos y deberes.
3. Presentación de la Propuesta de Agenda
4. Explicación de Metodología para la sesión del día.
5. Constitución mesa mixta para levantamiento del acta (Ministerio)
6. Contextualización del proceso de delimitación participativa
7. Atención de inquietudes proceso de delimitación participativa
8. Contextualización de las Mesas de Interlocución
9. Presentación propuesta metodológica para las mesas de interlocución a nivel municipal y local.
10. Desarrollo de los Talleres (disposición del Espacio y ubicación en grupos si se requiere)
11. Socialización de Resultados
12. Construcción de Agenda
13. Cierre de Sesión

Por parte de la Coordinadora Regional Campesina, se propone modificar la agenda propuesta por el Minambiente, luego de socializar los puntos del orden del día se decide cambiar los ítems 6 y 8, los cuales quedan de la siguiente forma:

6. Contextualización del proceso de delimitación participativa por parte del Minambiente y accionantes
8. Contextualización de las Mesas de Interlocución. Se realiza la presentación de la propuesta de agenda realizada de manera conjunta, la explicación de metodología para la sesión del día, la constitución mesa mixta para el levantamiento del acta y la contextualización del proceso de delimitación participativa.

Con los cambios realizados a la agenda, se prosigue con el desarrollo de la mesa de interlocución. La moderadora presenta de forma breve cómo se va a construir de manera conjunta el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo, se propone el desarrollo metodológico mediante un taller de "lluvia de ideas", que se realizará a su vez de forma independiente en cada escenario, donde se abordarán mediante unas preguntas orientadoras los aspectos más relevantes que contribuyan al proceso participativo por parte de cada uno de los asistentes en territorio. Los asistentes se dividirán en grupos equitativos y cada grupo nombrará dos (2) relatores que estarán atentos a tomar nota de los aportes. Sin embargo, la vocera de Coordinadora Campesina menciona que ellos tienen una propuesta y es el cambio a una metodología de trabajo colectivo y no por grupos de trabajo, ya que considera que de esta forma se va a tener una visión y discusión más general, también menciona la importancia de los aportes técnicos del proceso.

Algunos actores sociales entre ellos los accionantes, reiteraron la solicitud de respuesta por parte del Ministerio de Ambiente a las inquietudes particulares que han surgido desde las bases sociales que ellos como organización representan, y que han denominado "puntos rojos", es decir temáticas que desde la Coordinadora Campesina consideran necesarios resolver para avanzar.

Es necesario destacar que se trata de temáticas que conforme lo ordena la Sentencia T-361 de 2017, responden a la etapa de Consulta e Iniciativa, tales como: temáticas de valoración ambiental para el avalúo de predios ubicados en el páramo, el saneamiento predial y los lineamientos para las actividades agropecuarias de bajo impacto, entre otros. Con el propósito de otorgarle tranquilidad a la comunidad, el Minambiente ha dado respuesta a estos temas en la segunda y tercera mesa de interlocución de manera verbal y escrita que fue entregada en la Cuarta Sesión de Mesa de interlocución de manera pública, reiterando que estos aspectos hacen parte del diálogo dentro del proceso participativo.

Adicionalmente, se explicó el contenido de la Resolución 1294 de 2021 *“Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de las actividades agropecuarias de bajo impacto y ambientalmente sostenibles en páramos y se dictan otras disposiciones”*, así como el trabajo interinstitucional con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en torno a la metodología para determinar las actividades agropecuarias de alto impacto.

Respuesta a Puntos Rojos

Contexto

La Mesa de Interlocución fue una instancia ordenada en la Audiencia de Verificación del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz el 3 de mayo de 2021 que se adelanta ante el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá Sección Cuarta, cuyo objetivo es *“llegar a acuerdos concertados en el diseño del plan de trabajo y metodología del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz”*.

En el desarrollo de estas mesas, los representantes de la Coordinadora Regional Campesina, accionantes del proceso, propusieron el abordaje de “puntos rojos” o temas importantes sobre los que las bases sociales de su organización solicitan tener respuesta del Ministerio de Ambiente, puesto que consideran son indispensables para hacer la construcción conjunta del plan de trabajo y metodología en este proceso participativo.

Durante el desarrollo de la tercera sesión de la mesa de interlocución, el Ministerio de Ambiente dio respuesta oficial a estos temas enmarcándose en las competencias propias de esta cartera. A continuación, se da respuesta oficial a las inquietudes:

Figura 10. Pantallazo del documento elaborado en respuesta a los Puntos Rojos (Anexo 2. Cuarta Mesa de Interlocución/ Respuesta a Puntos Rojos).

La reunión avanzó con la contextualización del proceso de delimitación y de las mesas de interlocución mediante una exposición del Minambiente y con numerosas intervenciones de los accionantes frente a estos temas. Dada la prolongación del tiempo y ajuste de la agenda se acuerda entre las partes abrir un espacio autónomo, con el fin de decidir la continuidad de la sesión de mesa de interlocución. Así las cosas, después de este espacio autónomo, se definió terminar la jornada y darle continuidad el día 26 de marzo de 2022, en el corregimiento de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, solicitando por parte de la comunidad que este espacio sea completamente presencial. El acta se encuentra en revisión, sin embargo, se adjunta versión preliminar construida por este Ministerio y en donde se consignan los siguientes acuerdos (Anexo 2. Cuarta Mesa de Interlocución/Actas Reunión de Cuarta Mesa).



Figura 11. Espacio de mesa de Interlocución Fusagasugá- Cundinamarca

Plataforma Google Teams: En este escenario se mantuvo la retransmisión y reunión virtual mediante esta herramienta tecnológica. En dicha reunión virtual participaron más de 82 personas, de quienes 62 asistentes diligenciaron el listado de asistencia. Se contó con la presencia del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Alcaldía local de San Cristóbal, la defensoría del Pueblo, la Agencia Nacional de Tierras- ANT, Parques Nacionales Naturales- PNN Sumapaz, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria -UPRA, la CAR, el Instituto Alexander von Humboldt y Cormacarena, los municipios de Acacias, La Calera, UNE, personería y alcaldía de Soacha, Gutiérrez- Cundinamarca, Fosca, UNE, Yopal, Alcaldía local de Sumapaz, San Bernardo, Chipaque, Cabrera -Cundinamarca, Ubaque -Cundinamarca, Mesetas,- Meta, Guamal – Meta - Vereda El Dorado, Localidad de Sumapaz- Vereda Santa Rosa y Vereda el Raizal, Corporación Zaragoza, Personería delegada para el Sector Ambiente en Bogotá, OAAS de MinEnergía.

Escenario Local: Choachí- Cundinamarca: La reunión contó con la participación de 48 personas aproximadamente, entre los asistentes estuvo Corporinoquia, la procuradora Martha Carvajalino, representantes del Comité del Páramo Cruz Verde, de la JAC vereda San francisco, concejales de Ubaque, concejales de Choachi, JAC Aguadulce, Municipio de Une, Estudiantes de Choachí, PGN, Personería de UNE, JAC de Ubaque, JAC vereda el Verjón, Alcaldía de Chapinero y JAC alto la virgen. Se le da la palabra a la Personera Johana Cirley Tacha Rojas, y el enlace de la Alcaldía, quienes dan unas palabras de bienvenida al municipio y ofrecen la colaboración respectiva para que la reunión se realice de manera satisfactoria.

Posteriormente a iniciar el espacio, con la presentación de los presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes representantes de las organizaciones sociales y delegados de entidades de orden local y regional, se mantuvo por un tiempo la conexión con el escenario en Fusagasugá, sin embargo, teniendo en cuenta las dificultades de conectividad y en aras del desarrollo de la sesión a nivel local en el municipio de Choachí se propone adelantar de manera propia el espacio, propuesta apoyada por la Procuradora Martha Carvajalino.

Por parte de la comunidad, se manifiesta la importancia de la participación local y que se tengan en cuenta las propuestas que se originan en el territorio, igualmente la importancia que desde las administraciones locales se apoye la convocatoria para garantizar que sea amplia y abierta. Adicionalmente, se mencionan inquietudes frente



a las licencias de construcción, así como la normalización y mejoramiento de la vivienda, igualmente respecto a las diferentes figuras de conservación que hay en el municipio las cuales tienen sus correspondientes determinaciones para el uso del suelo. Estas inquietudes fueron respondidas por parte del Minambiente y Corporinoquia quien hizo presencia en el espacio.

Posteriormente, se continuó con el desarrollo del taller por grupos de trabajo, resultado de lo cual se establecieron los siguientes aspectos a tener en cuenta en el proceso participativo: La importancia que participen y sean convocados representantes a nivel local, que habiten y hagan parte de las comunidades, al igual que asociaciones de juntas de acueducto, dueños de predios y acueductos comunitarios, también la participación de la iglesia que puede fortalecer la convocatoria, garantizar el acceso a la información, y tener en cuenta la resignificación de los campesinos, en especial la mujer campesina.

Adicionalmente, la personera de Ubaque, la señora Dayanna Pardo, manifestó la importancia de llegar a la comunidad habitante del páramo que se encuentra en la vereda Sabanilla. Por otra parte, la señora Procuradora Martha Carvajalino, solicitó se contacte a los demás municipios de la provincia de oriente que no asistieron al espacio para acordar una reunión de acercamiento con el fin de generar el espacio para realizar las mesas de interlocución a nivel municipal en Fosca, Guayabetal, Chipaque, Gutiérrez y Cáqueza.

CONCLUSIONES

Finalmente, se acuerda una agenda con todos los participantes, acordando que para el municipio de **Choachí** se realizará la mesa de interlocución municipal el 2 de abril de 2022, en un lugar por definir, en el municipio de **Ubaque** el 24 de abril de 2022, en un lugar por definir, en **Ubaque** el 9 de abril de 2022, en un lugar por definir, y en la **Localidad de Chapinero** el 23 de abril de 2022 en San Luis.



Figura 12. Espacio de trabajo en Choachí- Cundinamarca

Escenario Local: Guamal- Meta: Esta reunión contó con la asistencia de 26 personas, entre ellas la Alcaldía y personería del municipio, el Procurador Hilmer Fino, la JAC de la vereda el Retiro, la JAC de la vereda San Miguel, la JAC del Casco Urbano, los Jóvenes del Ambiente de Guamal, la fundación Funhacon de Acacias, la Gobernación del Meta y Corpohumadea. Se da inicio a la reunión presentando los objetivos y la propuesta de agenda, con el fin de que los asistentes estuvieran de acuerdo con los puntos a tratar o se propusieran otros para el desarrollo de la reunión. Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda planteada.

Posteriormente, se presenta el contexto de la orden judicial que ordena la delimitación participativa de este ecosistema, así como el contexto de las mesas de interlocución y la metodología planteada para el taller de la mesa de interlocución.

Por solicitud de la comunidad de Guamal se consideró realizar el espacio de mesa de interlocución de manera autónoma, así se dio atención de inquietudes concretas relacionadas sobre todo al ineludible 1 aclarando la ubicación y medidas de la figura de protección de Parque Nacional Natural Sumapaz y el proceso de delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz.

CONCLUSIONES

La comunidad consideró avanzar en la definición de los puntos metodológicos, actores sociales que deberían participar en las fases del proceso, fecha y hora para el desarrollo de la fase informativa para abril de 2022 en el Ecocentro Cultural Alfonso Silva.

Una solicitud particular del municipio tuvo que ver con la necesidad de reconocer la vereda el Dorado, única vereda que hace parte del páramo en el municipio del Guamal. Así las cosas, el Ministerio de Ambiente, junto con la alcaldía y personería se comprometieron a realizar un recorrido a esta vereda el 1 de febrero de 2022, a las 5:00 am en la alcaldía municipal.



Figura 13. Espacio de trabajo en Guamal- Meta



Escenario Local Colombia- Huila: Estuvieron presentes representantes de la alcaldía de Colombia, la personería municipal, líderes de JAC de las veredas Palacio, Buenos aires, San Rafael, Nueva Granada y la Corporación Autónoma regional del Alto Magdalena con jurisdicción en Colombia- Huila con asistencia de aproximadamente 40 personas de los cuales solo veintiséis (26) personas decidieron diligenciar listado de asistencia. Una vez se dan los saludos de bienvenida y los objetivos el espacio, debido a problemas de conexión a internet, se propone adelantar la reunión de manera independiente, ante lo cual la comunidad manifiesta su interés en que se haga la reunión, para así entender mejor el contexto y aclarar inquietudes.

El Ministerio de Ambiente, explicó la importancia del proceso de delimitación participativa considerando que se trata del páramo más grande del mundo, así mismo, se contextualizó sobre el proceso de delimitación participativa, los avances que se han realizado, específicamente en las Mesas de Interlocución desarrolladas en el año 2021. Igualmente, se presentó la metodología conforme la agenda formulada, para establecer los mejores medios y actores a convocar, las fechas y lugares probables para desarrollar la Mesa de Interlocución municipal. Aunado a lo anterior, la comunidad participante expresó las principales inquietudes en torno a la agricultura de bajo impacto, al tema predial, al traslape del 100% entre el área de páramo y el Parque Natural Regional (PNR) Las Oseras, y la diferencia entre las figuras de guarda páramo y guarda bosques. Dichas inquietudes fueron resueltas por parte del Minambiente y por la Corporación Autónoma Regional – CAM.

Posteriormente, se desarrolló el taller propuesto por parte del Minambiente organizado en dos grupos de trabajo a partir de lo cual se establecieron las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

Las convocatorias se harán con un tiempo prudencial mínimo de 20 días, la fecha para realizar la mesa de interlocución en el municipio de Colombia se propuso para el 2 de abril de 2022 en la vereda Nueva Granada (fecha reprogramada posteriormente para el 14 de mayo de 2022), y se solicita que en la siguiente reunión se dé claridad sobre las actividades que se pueden realizar en el área de páramo y en el PNR Las Oseras, así como sobre los predios que se ubican en el páramo, para lo cual se necesita contar con la información cartográfica correspondiente.



Figura 14. Espacio de trabajo en Colombia- Huila



1.4. CONCLUSIONES GENERALES DE LA CUARTA MESA DE INTERLOCUCIÓN.

A manera de conclusión de estos espacios, y puntualmente respecto al desarrollo del taller propuesto en los distintos escenarios resultado de lo que se generó el compromiso con la comunidad de continuar con las mesas de interlocución municipal o local, se definieron las siguientes fechas y lugares para el desarrollo de mesas de interlocución municipal y local:

- **Guamal** (2 de marzo de 2022 a las 9:00 am Lugar: Ecocentro Cultural Alfonso Silva),
- **Choachí** (2 de abril de 2022, lugar por definir),
- **Une** (24 de abril de 2022, lugar por definir),
- **Ubaque** (9 de abril de 2022 a las 12:00 pm, lugar: por definir),
- **Colombia- Huila** (2 abril de 2022, aunque posteriormente se reprogramó)
- **Localidad de Chapinero** (23 de abril de 2022 a las 10:00 am en San Luis, posteriormente se cambió el lugar).

Para concluir, se resalta el interés de los actores sociales a nivel municipal de darle continuidad a la fase informativa del proceso de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, así las cosas se ha continuado la articulación con los administraciones municipales, personerías, corporaciones, actores sociales y lideresa comunitarias que explícitamente han manifestado el interés de avanzar con la construcción metodológica ajustada a las particularidades locales y territoriales.

Con el objetivo cumplido de la mesa de interlocución en los municipios de Choachí, Guamal y Colombia, Es necesario especificar que esta cartera se encuentra gestionando espacios virtuales con las alcaldías y personerías municipales, y con algunos los líderes y/o voceros de las comunidades con el fin de llevar a cabo una reunión de articulación y planeación logística para establecer fechas, lugares y horas para desarrollar las Mesas de Interlocución municipal o local. Esta construcción conjunta tiene además el propósito de establecer exactamente qué actores y por medio de qué medios es más efectivo para convocarlos.

Lo anterior con base en lo solicitado, por parte de los entes territoriales y algunas comunidades de Choachí, Ubaque, Gutierrez, La Calera, El Castillo, Guayabetal, Une, la localidad de Chapinero, Colombia, Guamal y Acacias, en la mencionada reunión del pasado 12 de febrero de 2022, así como la necesidad de realizar dichas reuniones considerando las órdenes del Despacho Judicial en la audiencia de verificación del pasado 2 de febrero de 2022, en la cual se reitera como fecha límite para concluir las Fases 1 y 2, la semana del 9 de julio de 2022, tal como se expuso en el plan de trabajo en dicha Audiencia de Verificación.

A continuación, se presentan las fechas acordadas conjuntamente para desarrollar las mesas de interlocución municipal y local, así como reuniones de la fase informativa en aquellos municipios en los cuales ya se desarrollaron las mesas de interlocución municipal y fueron acordadas las fechas para llevar a cabo las reuniones correspondientes a esta fase.

Esta cartera ministerial se encuentra adaptando sus estrategias metodológicas a las recomendaciones de las comunidades en cada territorio, así como también las convocatorias para las mesas de interlocución municipales y locales se han adaptado a las particularidades territoriales, recalcando la disposición de construir de manera amplia, pública, abierta y eficaz este proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.



2. DESARROLLO DE LA MESA DE ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las mesas de articulación y seguimiento son parte de los compromisos adquiridos a partir de la propuesta metodológica preliminar establecida con el Ministerio Público, el día 7 de Julio de 2021, en particular con el Doctor Carlos Zambrano, Procurador 88 Judicial I Conciliación Administrativa, y los Procuradores Ambientales y Agrarios Hilmer Fino, Martha Carvajalino y Ruth Mireya Nuñez, así como la Doctora Gilma Rojas de la Defensoría del Pueblo, las cuales igualmente se incluyen en la propuesta metodológica y en el plan de trabajo presentado al Despacho Judicial en Audiencia del 2 de Febrero de 2022, así como al principio del presente informe.

Dicha reunión es un momento transversal al desarrollo de las mesas de interlocución con el objetivo de unificar los resultados y consensos establecidos, busca retroalimentar la metodología fortaleciendo el enfoque local con los aportes de los actores, accionantes e interesados, sin que esto modifique la estructura principal de la estrategia de participación.

2.1. MESA DE ARTICULACION Y SEGUIMIENTO - 24 DE FEBRERO DE 2022

Posterior a la reunión de la Cuarta sesión de Mesa de Interlocución, y por solicitud expresa del Procurador Hilmer Fino en Guamal Meta, se convocó a las alcaldías y personerías de los municipios, así como a representantes de las comunidades que participaron activamente en dicha reunión, y a los representantes del Ministerio Público y a accionantes, a la Primera Mesa de articulación y seguimiento para el 24 de febrero de 2022 (Anexo 3. Mesa de articulación y seguimiento/Convocatoria_24 de febrero 2022).

Sin embargo, en desarrollo de la reunión Doctor Fino solicitó que se convocara a todas las alcaldías y personerías de los municipios que tienen área en el páramo, así como a los accionantes, por considerar que todos debían estar enterados de lo sucedido en el desarrollo de las Mesas de Interlocución, razón por la que se acordó convocar a una nueva reunión de la Mesa de articulación y seguimiento para el 11 de marzo de 2022 (Anexo 3. Mesa de articulación y seguimiento/Presentaciones).

2.2. MESA DE ARTICULACION Y SEGUIMIENTO - 11 DE MARZO DE 2022

El 11 de marzo de 2022, desde las 9:00 am, se dio continuidad a la mesa de articulación y seguimiento cumpliendo con la solicitud del Procurador Hilmer Fino de convocar de manera amplia a más municipios. Estas fueron las entidades que participaron de este espacio llevado a cabo a través de la plataforma tecnológica Goolgoe Teams: Alcaldía municipal de Quetame, Corporinoquia, Procuradores agrarios y ambientales, Secretaria de Ambiente del municipio de Guayabetal, la CAR, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural del municipio de La Calera, Defensoria del Pueblo, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria de planeación del municipio de Fómeque, Alcaldía municipal de Ubaque, La unidad Ambiental de Cáqueza, Alcaldía Local de Chapinero, la CAM, Alcaldía local de Sumapaz, referente ambiental de la localidad de San Cristóbal, personería municipal de Colombia-Huila, personería municipal de Cabrera, Parque Nacionales Naturales, Secretaria de Agricultura del municipio de Pasca,



Cormacarena, UMATA de San Bernardo y Secretaria de Ambiente del municipio de Arbeláez. También participó la organización social Fundación Hídrica Ambiental de Colombia del municipio de Acacías.

Se presentaron los siguientes resultados de la mesa de interlocución: la participación de 118 personas, el fortalecimiento de la convocatoria a través de los entes territoriales, la articulación interinstitucional y la definición de un plan de trabajo y metodología para las mesas de interlocución locales y municipales.

Se continuó con la agenda y los temas previstos a tratar en la reunión de articulación, en particular los resultados y las conclusiones de las reuniones llevadas a cabo el 12 de febrero de 2022 en los distintos municipios. Se recibió retroalimentación con el fin de mejorar el desarrollo de las mesas de interlocución municipal y local en cuanto a la necesidad de realizar estas reuniones de manera presencial, con la participación de los actores sociales locales, que favorezca la visión territorial y particular de cada municipio. Se analizó que los escenarios paralelos requieren interconexión y buenas condiciones de conectividad, factor que es variable en la mayor parte de las zonas rurales de Colombia, razón por la que se plantea que se organicen prioritariamente las reuniones presenciales en los lugares que faciliten la participación de las comunidades habitantes de los páramos y todos aquellos actores sociales interesados en estos ecosistemas; se revisará con las autoridades locales y comunidad de cada uno de los municipios la posibilidad de generar un enlace a través de plataforma virtual por si algunos miembros de la comunidad solicitan participar de manera remota. Sin embargo, el número de reuniones y los lugares exactos para desarrollarlas dependerá de las condiciones particulares de cada municipio, razón por la que no es posible homogenizar ni el número, ni los lugares en los que se realizan las reuniones en los distintos municipios.

Finalmente, por solicitud de la procuradora Martha Carvajalino, el Ministerio inició gestiones logísticas y de preparación con las alcaldías y personerías de los municipios de Gutiérrez y Fosca para empezar con las mesas de interlocución municipales, y se logró definir la fecha de esta reunión virtual de logística para el 17 de marzo de 2022 con estos dos municipios.

3. DESARROLLO DE LAS MESAS DE INTERLOCUCIÓN MUNICIPALES Y LOCALES

Con base en los acuerdos a los que se llegó en la Cuarta sesión de Mesa de interlocución, y la necesidad de continuar estableciendo acuerdos para llevar a cabo las mesas de interlocución municipal y local en los demás municipios que tienen área de páramo, tal como se ha reiterado por parte del Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad de Bogotá y por el Ministerio Público que acompaña este proceso participativo de delimitación, se ha gestionado y organizado de manera conjunta con las alcaldías, las personerías y algunos líderes de las comunidades de los distintos municipios del páramo Cruz Verde – Sumapaz las fechas y los lugares en donde es posible realizar las Mesas de Interlocución Municipal. En este sentido, a continuación, se presentan las fechas y lugares para realizar las Mesas de Interlocución municipal y local de forma presencial, así como las fechas de las reuniones previas virtuales en las que se han articulado y planificado los apoyos para brindar las condiciones logísticas (Anexo 4. Mesas de Interlocución municipal y local).



Reuniones programadas

Tabla 1. Fechas y lugares programados para realizar las Mesas de Interlocución municipal y local.

Municipios	Fecha planificación logística	Fecha Mesa Municipal y Local - Fase de Información
Guamal	24 de febrero de 2022 2:00 pm	1 y 2 de marzo de 2022 - Salida de campo y Mesa de Interlocución local*
El Castillo	10 de marzo de 2022- 9:00 am	23 de marzo de 2022- 9:00 am - sala de juntas de alcaldía*
Acacias	8 de marzo de 2022- 8:30 am	24 de marzo de 2022- 9:00 am- Sede de la Biblioteca*
Quinta Mesa San Juan	7 de marzo 2:00pm - Localidad de Sumapaz	26 de marzo de 2022- 8:00 am- Polideportivo de San Juan*
	por definir	30 de abril de 2022 a las 9:00am - Vereda La Playa - Cabrera (por confirmar)
Choachí	10 de marzo 2:00 pm	2 de abril 1:30 pm - Polideportivo vereda San Francisco
Guayabetal	3 de marzo 2:00 pm	8 de abril de 2022- 1:00 pm Escuela El Espinal y 4:00pm en el Laurel
Ubaque	por definir	9 de abril 1:30 pm vereda san Roque o Cruz verde
Localidad de Chapinero	14 de marzo 2:30 pm	23 de abril - 9:30 Colegio Campestre Monteverde
Une	por definir	24 de abril- 11:00 am - Alcaldía
Chipaque	por definir	24 de abril- 1:30 pm casco urbano
Lejanías	9 de marzo de 2022- 2:00 pm	27 de abril 2:00 pm en el segundo piso de la alcaldía municipal.
Mesetas	9 de marzo de 2022- 9:00 am	29 de abril 9:00am en el Salón de Aguas de Mesetas
Cubarral	7 de marzo de 2022- 9:00 am	30 de abril de 2022 a las 9:00am fecha por confirmar con la comunidad
Uribe	16 de marzo de 2022 - 4:00 pm	3 de mayo de 2022 9:00 am en alcaldía de Uribe
Fosca	17 de marzo de 2022 10:00 am	5 de mayo de 2022- 9:00am en el auditorio múltiple de la casa de la cultura
Gutiérrez	17 de marzo de 2022 10:00 am	9 de mayo de 2022 - Aula múltiple de la Escuela Policarpa
Colombia	9 de marzo de 2022- 10:00 am (reunión programada en espacio de articulación y seguimiento 24 febrero de 2022)	14 de mayo de 2022 9:00am en Caseta comunal- Vereda Nueva Granada
Arbeláez	23 de marzo de 2022- 2:00 pm	por definir / se sugiere realizarla en la vereda El Salitre.
Calera	22 marzo de 2022 - 10:00 am	19 de abril de 2022- 2:00 pm Salón de la Secretaría de Medio Ambiente de la Calera
Cabrera	En la reunión del sábado 26 de marzo se solicitó continuar con la Quinta Mesa de Interlocución en el municipio de Cabrera el día 30 de abril de 2022.	En la reunión del sábado 26 de marzo se solicitó continuar con la Quinta Mesa de Interlocución en el municipio de Cabrera el día 30 de abril de 2022.
Guamal	2 febrero de 2022 9:00 am	Inicialmente programado y convocado para el 4 abril de 2022 a las 9:00 am en Ecocentro cultural, sin embargo, se solicitó reprogramar por condiciones de preparación logística internas del Minambiente.



*Estas reuniones se programaron y realizaron en las fechas indicadas.

Reuniones realizadas

Mesa de interlocución Municipal en Guamal- Meta

La Mesa de Interlocución en el municipio de Guamal, contó con una salida de campo hacia la vereda El Dorado que es la única vereda con área de páramo en el municipio (1 de marzo de 2022) y el desarrollo propiamente de la Mesa de Interlocución municipal (2 de marzo de 2022).

El recorrido en la vereda El Dorado estuvo acompañado por el señor alcalde Germán Giovany Peñón y otros miembros de la alcaldía municipal, miembros del cuerpo de Bomberos, de la Defensa Civil, de la Policía Municipal de turismo y de ambiente, de representantes del Parque Nacional Natural Sumapaz, del Minambiente y habitantes de la vereda.

Se contó con la articulación suficiente que permitió hacer una identificación de los predios en incertidumbre respecto a su ubicación en el PNN, así las cosas, se realizó una verificación a través de GPS con la comunidad y la verificación con la cartografía emitida a través de la Resolución 1434 de 2017. Concluyendo que los predios en cuestión se encuentran fuera del parque y fuera del páramo.

Así mismo, se realizó un espacio de diálogo de saberes donde se identificó que las condiciones del territorio visitado no correspondían a las del páramo.



Figura 15. Inicio del recorrido hacia la vereda El Dorado, y revisión *in situ* de la ubicación del PNN Sumapaz y algunos de los predios en la vereda El Dorado – 1 marzo de 2022.

Por otro lado, en la Mesa de Interlocución municipal se construyó con las autoridades del municipio y sus habitantes el plan de trabajo, es decir las condiciones de tiempo, la metodología, es decir las condiciones de modo y lugar de fase informativa, las formas de convocatoria y de difusión de información basadas en las particularidades locales.

Dentro de los compromisos de esta reunión está la articulación interinstitucional con el Parque Nacional Natural Sumapaz, el IGAC, el Servicio Geológico Nacional, MinMinas, ANH y ANT, la conformación de un grupo de

WhatsApp para difundir la información, y que la reunión de la fase informativa será programada para el 4 de abril de 2022, a las 9:00 am, en el EcoCentro Alfonso Silva (Anexo 4. Mesas de Interlocución municipal y local/Guamal).



Figura 16. Reunión de la Mesa de interlocución municipal en el EcoCentro Cultural Alfonso Silva – 2 de marzo de 2022.

Mesa de interlocución Municipal en El Castillo – Meta

Se llevó a cabo una reunión en el Municipio de El Castillo Meta en el marco del cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado 40 administrativo de oralidad del Circuito de Bogotá- Sección Cuarta en Audiencia de verificación del 3 de mayo de 2021, en función de realizar conjuntamente con la comunidad el plan de trabajo y metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz. Así las cosas, se efectuó un espacio de preparación donde se logró contextualizar a la comunidad, despejar dudas sobre el proceso de delimitación, la Sentencia T- 361 de 2017, la figura PNN en el territorio de El Castillo entre otros. Dentro de los compromisos, se definió el día 4 de junio de 2022 en el Polideportivo Alfonso Meneces a las 9:00 am para realizar la reunión de Fase información, una amplia socialización de los ETESA, cartografía, marco normativo, entre otros.



Figura 17. Reunión de Mesa de Interlocución en el municipio de El Castillo – 23 de marzo de 2022.

Mesa de interlocución Municipal en Acacias- Meta

Así mismo en el marco del cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado 40 administrativo de oralidad del Circuito de Bogotá- Sección Cuarta en Audiencia de verificación del 3 de mayo de 2021, que ordenó realizar conjuntamente con la comunidad el plan de trabajo y metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz



Verde Sumapaz, se realizó una reunión en el Municipio de Acacias, se logró contextualizar a la comunidad, despejar dudas sobre el proceso de delimitación, la Sentencia T- 361 de 2017 , la figura PNN en el territorio de se atendieron inquietudes relacionadas con la presencia de Parques Nacionales Naturales en la región. Los compromisos de este espacio fueron: Crear un Grupo de Whatsapp para difundir la información y preparar la logística para la reunión de Fase informativa que será el 3 de junio de 2022 en el Coliseo Armando Baquero Soler a las 8:00 am.



Figura 18. Reunión de Mesa de Interlocución en el municipio de Acacias – 24 de marzo de 2022.

4. SEGUNDA JORNADA DE LA CUARTA DE MESA DE INTERLOCUCIÓN EN SAN JUAN DE SUMAPAZ – 26 DE MARZO DE 2022

De acuerdo al compromiso adquirido por las partes el 12 de febrero de 2022 en Fusagasugá, se dio continuidad a la mesa de interlocución con el objetivo de desarrollar los puntos pendientes de la agenda y de cumplir con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología del proceso participativo. Se inicia la reunión con la lectura de los compromisos en la sesión anterior, las dificultades en la gestión del transporte las asume el ministerio como una lección aprendida para mejorar la convocatoria de las comunidades.

La Coordinadora Campesina realiza la presentación de su propuesta metodológica donde solicitan:

- Convocatoria e información: uso de materiales en papel, pedagógicos y didácticos, con lenguaje claro y pertinente. La estrategia de comunicación por medio de radios comunitarias, perifoneo en cada vereda, carteleras permanentes, podcast y personas promotoras en el territorio.



- Fase de consulta: Reuniones por vereda, en cada vereda 6 reuniones por cada tema ineludible. Posteriormente si se podrán agrupar veredas para profundizar ciertos temas. La metodología de las propuestas es que estas deben ser construidas en el momento de la reunión. Las intervenciones deben ser grabadas y transcritas en la reunión.

Recibida esta propuesta el vocero del Ministerio realizó algunas observaciones preliminares: Se harán públicas las actas de reuniones previas y de logística de cada reunión. El acta por intervención implica repetir la grabación de la reunión y posteriormente llevarlo al papel, por lo que se considera mejor construir las actas de manera conjunta. Realizar las reuniones por ineludible y por vereda equivale aproximadamente 1.236 reuniones (en total son 206 veredas con área en el páramo) lo cual no sería viable por las condiciones propias del proceso participativo ordenado por el Juzgado, aunado a las condiciones materiales, de personal y de tiempo. La estrategia puede ser modificada de acuerdo a las condiciones y particularidades de cada territorio, se hará la consulta a las autoridades territoriales la posibilidad de facilitar algunas de las solicitudes, así mismo los aspectos metodológicos de la fase de consulta se pueden construir de manera conjunta contando con la flexibilidad que otorga el proceso y la sentencia T-361 de 2017. El Minambiente cuenta con una estrategia de comunicaciones que se adaptará al proceso en aplicabilidad del enfoque local y con la participación de las alcaldías municipales, ministerio público y las comunidades.





Figura 19. Reunión de la Mesa de interlocución municipal en el Corregimiento de San Juan de Sumapaz – 26 de marzo de 2022.

El Ministerio de Ambiente dará respuesta escrita y por correo electrónico a la propuesta de la metodología presentada por Coordinadora Campesina el día 8 de abril. Otros compromisos establecidos fueron: enviar a la Coordinadora Campesina las actas de las reuniones entre el IGAC y la Agencia Nacional de Tierras sobre titulación de predios, las actas de participación de las mesas interlocución municipales con los soportes de los diálogos con las entidades municipales, garantías para la participación, el transporte y la alimentación. Finalmente, se programó para el día sábado 30 de abril en Cabrera-Cundinamarca, la tercera sesión de la cuarta mesa de interlocución. (Anexo 5. Acta de reunión Mesa de interlocución San Juan de Sumapaz)

Es de resaltar una exigencia de la Coordinadora Campesina relacionada con las mesas locales y municipales, pues a consideración de los accionantes esas mesas no deben iniciarse puesto que no se ha definido la ruta metodológica tanto en la mesa de interlocución de Fusagasugá como en la de San Juan de Sumapaz. Esta exigencia va en contravía de los acuerdos alcanzados con los municipios de Choachí, Guamal y Colombia-Huila en la mesa del 12 de febrero, y que decidieron entre las comunidades, las alcaldías y personerías municipales avanzar con el desarrollo de estas mesas municipales con enfoque local.

Tabla de Figuras

Figura 1. Reunión de contextualización y logística para cuarta sesión de mesa de interlocución

Figura 2. Evidencia de formato de llamadas a líderes de JAC y Asojuntas a reuniones de mesa de interlocución

Figura 3. Convocatoria para el municipio de Colombia – Huila, Lugar: Salón Comunal de la Vereda Nueva Granada.

Figura 4. Convocatoria para el municipio de Choachí – Cundinamarca, Lugar: Salón Comunal El Bosque

Figura 5. Convocatoria para el municipio de Guamal- Meta, Lugar: Auditorio Municipal Ecocentro cultural Alfonso Silva.

Figura 6. Convocatoria para el municipio de Fusagasugá-Cundinamarca, Lugar: Coliseo Carlos Lleras Restrepo.

- Figura 7. Publicación de la información acerca de la convocatoria en la página web del Minambiente.
- Figura 8. Convocatoria desde Facebook de Alcaldía de Choachí- Cundinamarca
- Figura 9. Convocatoria desde Facebook de Alcaldía de Guamal- Meta
- Figura 10. Pantallazo del documento elaborado en respuesta a los Puntos Rojos
- Figura 11. Espacio de mesa de Interlocución Fusagasugá- Cundinamarca
- Figura 12. Espacio de trabajo en Choachí- Cundinamarca
- Figura 13. Espacio de trabajo en Guamal- Meta
- Figura 14. Espacio de trabajo en Colombia- Huila
- Figura 15. Inicio del recorrido hacia la vereda El Dorado, y revisión *in situ* de la ubicación del PNN Sumapaz y algunos de los predios en la vereda El Dorado – 1 marzo de 2022.
- Figura 16. Reunión de la Mesa de interlocución municipal en el Ecocentro Cultural Alfonso Silva – 2 de marzo de 2022.
- Figura 17. Reunión de Mesa de Interlocución en el municipio de El Castillo – 23 de marzo de 2022.
- Figura 18. Reunión de Mesa de Interlocución en el municipio de Acacias – 24 de marzo de 2022.
- Figura 19. Reunión de la Mesa de interlocución municipal en el Corregimiento de San Juan de Sumapaz – 26 de marzo de 2022.

Listado de Tablas

Tabla 1. Fechas y lugares programados para realizar las Mesas de Interlocución municipal y local.

Tabla de Anexos

- Anexo 1. Informe de Cumplimiento N°7
- Anexo 1. Envío Informe de Cumplimiento N°7
- Anexo 2. Cuarta Mesa de Interlocución
- Anexo 3. Mesa de articulación y seguimiento
- Anexo 4. Mesas de Interlocución municipal y local